



Curso Escolar: 2024/2025 - Fecha de inscripción: / / 2024

Apellidos:		Nombre:		DNI/Pasaporte	
Lugar Nacimiento:		Provincia:		País:	
Fecha.Nacimiento: ____/____/____		Nacionalidad:		Edad:	
Teléfono Móvil		Teléfono Fijo			
E-MAIL escribir en MAYÚSCULAS				@_____.	
Domicilio:Calle		Nº		Piso/Letra	
Localidad		Código Postal:			

Solicitud de admisión para PREPARACIÓN PRUEBA ACCESO UNIVERSIDAD CANTABRIA MAYORES 25/45 AÑOS

<b>Prueba Común</b>	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana	<input type="checkbox"/> Mañana	<input type="checkbox"/> Tarde
	<input type="checkbox"/> Inglés	<input type="checkbox"/> Mañana	<input type="checkbox"/> Tarde

**(\*) La oferta definitiva de materias específicas y turno se confirma en septiembre**

Opción A (Artes y Humanidades) / Opción B (Ciencias) / Opción C (Ciencias de la Salud) / Opción D (Ciencias Sociales y Jurídicas) / Opción E (Ingeniería y Arquitectura)

<b>Prueba Específica</b> <b>(*)</b> (elegir 1 o 2 materias)	<input type="checkbox"/> Biología	Opción C	<input type="checkbox"/> Mañana o Tarde	
	<input type="checkbox"/> Física	Opciones B, C y E	<input type="checkbox"/> Mañana o Tarde	
	<input type="checkbox"/> Geografía	Opción D	<input type="checkbox"/> Mañana o Tarde	
	<input type="checkbox"/> Historia de España	Opciones A y D	<input type="checkbox"/> Mañana	<input type="checkbox"/> Tarde
	<input type="checkbox"/> Historia del Arte	Opción A	<input type="checkbox"/> Mañana o Tarde	
	<input type="checkbox"/> Matemáticas	Opciones B, C, D* y E	<input type="checkbox"/> Mañana	<input type="checkbox"/> Tarde
	<input type="checkbox"/> Química	(Opciones B, C y E)	<input type="checkbox"/> Mañana o Tarde	

Presentar junto con el impreso de solicitud el resguardo del abono de **15 euros** en la cuenta del **Banco de Santander Nº ES83 0049 5566 9121 1000 7191** indicando en CONCEPTO: Nombre y apellidos del alumno/a (fotocopias)

Documentación que se adjunta (marque lo que proceda)

TIPO DE DOCUMENTO	SE APORTA CON LA SOLICITUD
Fotocopia del DNI / NIE / Pasaporte	<input type="checkbox"/>
Fotografía tamaño carné	<input type="checkbox"/>
Otra documentación.....	<input type="checkbox"/>

La Consejería de Educación, F.P. y Universidades podrá recabar información de las Administraciones competentes para comprobar el nº de DNI o NIE, En el supuesto de ejercer su derecho de oposición a esta consulta, deberá aportar el documento correspondiente La persona abajo firmante declara bajo su responsabilidad que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y, en su caso, en la documentación adjunta, y que esta última es fiel copia de los originales. Mediante la firma de la presente solicitud declaro haber leído la información básica sobre **protección de datos** que se incluye al dorso.

**Plazos de matrícula:**

Primer plazo: Del 1 al 12 de julio de 2024

Segundo plazo: Del 2 al 11 de septiembre de 2024

(en el caso de que existan plazas vacantes se podrán admitir nuevas solicitudes a partir del 2 de octubre)

**Firma de la persona solicitante**

<b>REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO e INFORMACIÓN AMPLIADA DE PROTECCIÓN DE DATOS</b> En cumplimiento de los artículos 13,14 y 30.1 del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016)	
<b>Tratamiento</b>	Aspirantes y/o alumnado de centros docentes gestionados por Formación Profesional y Educación Permanente.
<b>Responsable del tratamiento</b>	Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente. C/ Río de la Pila 13, entreplanta. 39003.Santander
<b>DPD</b>	Delegada de Protección de Datos de Centros Docentes C/ Río de la Pila 13, 3ª planta. 39003.Santander dpdcentrosdocentes@educantabria.es
<b>Finalidad</b>	Gestión de la admisión, matriculación y/o expediente.
<b>Legitimación</b>	Art. 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Art. 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
<b>Categorías de interesados</b>	Solicitantes y alumnado y, ocasionalmente, miembros de su unidad familiar.
<b>Categorías de datos personales tratados</b>	Datos identificativos, de contacto y firma. Datos de matrícula y académicos. Titulaciones, si procede en el caso concreto. Datos socioeconómicos, si procede en el caso concreto. Solicitudes y baremaciones, si procede en el caso concreto. Imagen y voz, si procede en el caso concreto.
<b>Fuente de la que proceden los datos</b>	Solicitud cumplimentada por el propio interesado.
<b>Consecuencias de no facilitar los datos</b>	Si no se cumplimentan los datos solicitados podría no resultar posible realizar los trámites administrativos necesarios para gestionar la admisión y matriculación, por lo que se le podría requerir para subsanar los defectos. En el caso de no subsanar dichos defectos en el plazo previsto se le tendrá por desistido de su solicitud.
<b>Destinatarios de cesiones de datos</b>	Otros interesados en el procedimiento administrativo, cuando corresponda. Publicación en tablón de anuncios y en la página web del centro según esté dispuesto en la normativa reguladora. En caso de tratarse de datos de naturaleza sensible, estos no se publicarán de forma indiscriminada.
<b>Transferencias internacionales</b>	No están previstas.
<b>Plazos previstos de conservación</b>	Los datos se conservarán mientras sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales que afectan al responsable del tratamiento. En caso de ser admitido y se realice la matriculación, los datos serán conservados de forma indefinida con fines de archivo para la realización de las gestiones académicas que sean procedentes.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las contempladas en el Esquema Nacional de Seguridad y en la Orden PRE/48/2016, de 22 de julio, por la que se regulan las normas de seguridad sobre utilización de los recursos y sistemas tecnológicos y de información en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
<b>Elaboración de perfiles y decisiones automatizadas</b>	No se elaboran perfiles ni se toman decisiones automatizadas.
<b>Derechos</b>	El interesado tiene derecho de acceso con obtención de copia, rectificación y limitación del tratamiento. Tiene derecho a no someterse a decisiones automatizadas y a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ( <a href="http://www.aepd.es">www.aepd.es</a> ) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Igualmente tiene derecho a oponerse en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular, a que datos personales que le conciernan sean objeto de un tratamiento basado en el interés público o en el ejercicio de poderes públicos, incluida la elaboración de perfiles. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos personales, salvo que acredite motivos legítimos imperiosos que prevalezcan sobre los intereses, los derechos y las libertades del interesado, o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones. Para ejercer sus derechos póngase en contacto con el Delegado/a de Protección de Datos que se indica arriba,